

Franco Tomasevich

“El salario de los trabajadores repercute directamente en la situación de la OSEF”

Pág. 10

En la ciudad de Ushuaia

Se concretó el primer sorteo de lotes para docentes, policías y personal de salud

Pág. 12

Municipio de Río Grande

Hasta el 15 de diciembre se podrá acceder a los beneficios para el buen contribuyente

Pág. 12

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande

@Buscandoequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar
(2964) 353290

Tierra del Fuego, viernes 6 de diciembre de 2024 - Año XXXI - N° 6797 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Cuestionó que nación no autorice endeudamiento

Urquiza reconoció que el gobierno “estuvo lento” para solucionar la crisis energética



La vicegovernadora Mónica Urquiza admitió que el gobierno “estuvo lento” con la aplicación del programa que prevé una nueva usina para Ushuaia, y responsabilizó tanto a la gestión anterior como al gobierno nacional actual de no autorizar el endeudamiento solicitado por la provincia. Avizó un escenario difícil, porque tampoco se está autorizando la emisión de letras y se presentó un presupuesto con déficit. También planteó la creciente demanda de servicios del Estado, en particular en asistencia social y salud, con “casi 62 mil personas en toda la provincia sin obra social”. En la antesala de un año electoral, consideró de especial relevancia las legislativas, por el protagonismo que ha tenido el Congreso. Además observó que en esta oportunidad “los diputados y senadores van a ser elegidos por boleta única”, sin que traccione la figura de un Ejecutivo, por lo que ve chances para candidatos del MPF. La situación del partido es compleja, porque “internamente tenemos toda una revolución por nuestro acuerdo con Gustavo Melella”, y se cruza el sector de Pablo Villegas que quiere terminar con la coalición, con el sector de Urquiza que aspira a sostenerla.

Pág. 4-5

El senador Blanco cuestionó la falta de transparencia de un presupuesto reconducido

“Este es un gobierno que dice una cosa y hace otra”



El senador Pablo Blanco prevé que el presupuesto 2025 no va a ser aprobado y el gobierno va por una reconducción. Dentro del temario de la convocatoria a sesión extraordinaria, que todavía no se formalizó, no estaría incluido este asunto, por lo cual la gestión Milei pretende manejarse “con discrecionalidad”. Para Blanco el gobierno dice una cosa y hace otra, al no propiciar una herramienta que permite el control de los actos del Estado. Además informó sobre la reunión que mantuvo con la presidente del FAMPF, que explicó la demora en el giro de fondos. Según manifestó “hay que actualizar los proyectos”, pero se está avanzando y en breve mantendría un encuentro con autoridades de la Cooperativa Eléctrica, gestionado por el senador.

Pág. 7

En la sesión del 11 de diciembre está prevista la aprobación

El legislador Agustín Coto acompañará el presupuesto 2025



Pág. 6

IX Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante

Concejales aprobaron la creación del Consejo Municipal de Energía



Pág. 9

Se llevará a cabo un importante operativo de control de tránsito y seguridad

Lo que hay que saber sobre la gran fiesta municipal del Encendido del Árbol



Pág. 13

Por el temario que el Gobierno enviará a Sesiones Extraordinarias

Hay malestar en los bloques opositores de Diputados

La bancada de "Democracia para Siempre" anunció que no irá y el resto discute qué hacer. Todos piden que el Ejecutivo envíe el Presupuesto 2025. La discusión interna por las PASO y el temario "casta".

Buenos Aires.- Sin el decreto que habilita el período de sesiones extraordinarias y con un temario que no convence a los bloques de la oposición,

parece haber dado por concluida cualquier tipo de conversación al respecto.

La ausencia de esos dos temas y la inclusión de

Según el bloque que conduce Pablo Juliano, la decisión es porque no se resignan "a cumplir el triste papel que el presidente Milei reserva para el Parlamento", y que a partir de eso no se van a prestar "al show de debatir los proyectos anunciados por el vocero presidencial, que pueden ser sancionados en sesiones ordinarias". Para el final, los radicales de Democracia volvieron a reclamar que el Ejecutivo "abra las puertas del Congreso para debatir el Presupuesto".

Con este texto, el bloque que cuenta con 12 diputados no estará presente durante diciembre si no hay modificaciones en el temario que se publicará con el decreto que establece el llamado a Sesiones Extraordinarias.

Quienes aún no definieron qué harán, pero ya decidieron que sus legisladores vuelvan a sus provincias hasta la semana que viene, son los 99 miembros del bloque de Unión por la Patria. Las autoridades definieron que se volverán a reunir el martes 10 de diciembre de la semana que viene y ahí analizarán el camino a seguir.

"No está publicado el DNU de llamado, no sabemos qué quieren tratar más allá de lo que dijo Adorni", reflexionó una alta fuente del bloque. Pero el dato fundamental es que desde UP, al igual que desde Democracia, pidieron por el mismo proyecto: "No parece serio ese temario y que no manden el Presupuesto a Extraordinarias".

El debate está en todos los bloques. Tanto PRO, la UCR, Encuentro Federal y la CC Ari están en plena discusión respecto del posicionamiento a seguir. "Lo vamos a resolver en los próximos días", explicaron desde las bancadas. Ese punto, y la discusión sobre la eliminación o no de las PASO es lo que divide el posicionamiento de todos los espacios. Mientras los legisladores que son oficialistas en sus provincias impulsan la eliminación de las Primarias, los que están en la oposición en cada uno de sus distritos no quieren avanzar con el tema.

"El temario es puramente electoral y divide internamente a los bloques. Es un temario "casta" mientras los libertarios se sientan a mirar. Si no vas, te acusan de que sos casta y no querés debatir. No importa si el temario que proponen no le interesa a nadie más que a la política y deja afuera lo importante, como el Presupuesto. Ellos mantienen la idea de que la política es una ecuación de suma cero, o se gana o se pierde y en el medio no hay nada; por eso van por esta línea. Pero, ¿qué van a hacer en PRO, que sostienen que no se puede discutir una reforma política sin ficha limpia?", sentenciaron desde la oposición.



Sin el decreto que habilita el período de sesiones extraordinarias y con un temario que no convence a los bloques de la oposición, buena parte de los diputados decidieron retornar a sus provincias para reiniciar la discusión la semana que viene.

buena parte de los diputados decidieron retornar a sus provincias para reiniciar la discusión la semana que viene.

Como adelantó este medio, el Poder Ejecutivo esperó que Martín Menem sea reelecto como presidente de la Cámara de Diputados y anunció el llamado a sesiones extraordinarias hasta el próximo 27 de diciembre. Lo hizo a través de un posteo en la red social X, en la cuenta del vocero presidencial Manuel Adorni, quien también detalló el temario que proponen desde Casa Rosada: Reforma electoral, Reforma política, Juicio en ausencia, Ley anti mafia, Viajes del presidente y Reforma de los fueros de la política.

Los grandes ausentes son la Ley de Ficha Limpia, que el Gobierno le prometió al PRO, y la ley de Presupuesto 2025, tema sobre el que el oficialismo

cuestiones electorales divide las aguas en la oposición, que empieza a tomar posición respecto del camino a seguir durante los próximos días.

El primer bloque en definirse fue el de "Democracia Para Siempre": los radicales que decidieron escindir del bloque de la UCR ya decidieron que no van a participar.

"El Bloque de diputados nacionales Democracia para Siempre rechaza la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de excluir de las sesiones extraordinarias del Congreso la sanción de la ley de Presupuesto 2025", anunció la bancada a través de un comunicado que envió anoche. Además señaló que "el gobierno de Javier Milei nunca estuvo interesado en tener una Ley de Presupuesto" porque prefiere reconducir "de forma totalmente discrecional" el dinero que los argentinos tributan al Estado.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Camino a la privatización

Aerolíneas Argentinas firmó un acuerdo histórico con una empresa aérea regional

Mientras el Congreso decide el futuro de la compañía de bandera, ésta selló un convenio con Latam, la firma que se fue del país en 2020 y llegó a tener más de 75 rutas diarias de cabotaje. La chilena siempre señaló a su nueva socia de competir de forma desleal cuando era gestionada por el kirchnerismo.

Buenos Aires.- Grupo Latam y Aerolíneas Argentinas anunciaron acuerdos de código compartido que permiten la venta de pasajes de rutas nacionales y regionales entre ambas, permitiendo además la acumulación y canje recíprocos de millas.

Es un acuerdo que las partes definieron como "histórico": "Nunca estuvieron los logos de las dos empresas juntos", reconocieron.

Lo que parece un simple acuerdo comercial, podría ser algo mucho más trascendente, aseguran en el sector aéreo local. El Gobierno de Javier Milei está dispuesto a privatizar la empresa, o al menos permitir que ingrese un socio privado. Trató de hacerlo por medio de la Ley Bases, pero la opción quedó desarticulada en medio de la negociación con la oposición para aprobar el mega paquete legislativo.

Luego, en medio de paros salvajes que dejaron varados a miles de pasajeros, nuevos proyectos de ley ingresaron al Congreso para pasarla a manos privadas, permitir el ingreso de otros accionistas o dejarla en manos de los empleados. Esa discusión está en progreso en este momento.

"Con esta medida, de manera figurada, Latam pone un pie en Aerolíneas. Falta, pero están demostrando interés", analizó una fuente del sector aéreo.

En la aerolínea de bandera, en tanto, asegura que este acuerdo "revalida la dirección que está tomando la empresa". "Latam tiene el foco en este acuerdo, por el

momento. Porque aumentan de manera significativa la oferta local", destacaron desde la chilena, sin hacer otros comentarios sobre posibles movimientos, que tampoco descartaron. La empresa estuvo mencionada como posible interesada en quedarse con Aerolíneas Argentinas meses atrás.

Hoy, Latam sólo opera unos 27 vuelos internacionales desde terminales de Argentina. La empresa chilena, que llegó a tener 75 vuelos diarios de cabotaje y 2.100 empleados, se fue del país en 2020, luego de haber paralizado sus operaciones por la pandemia. En medio de la crisis local, la compañía tenía un fuerte enfrentamiento con su competidora, a quien señalaba por tener privilegios en el mercado —en los slots de los aeropuertos, por caso— cuando la argentina era operada por el kirchnerismo —La Campora, en concreto—, que la nacionalizó en 2018.

La compañía aérea más grande de Latinoamerica haba ingresado en 2020 a un proceso de reestructuracion en Chile, Peru, Colombia, Ecuador y Estados Unidos, producto de la crisis sanitaria, en el marco de la ley de quiebras norteamericana y para reorganizar su negocio. Ese proceso duro poco mas de dos aos y finalizo en noviembre de 2022.

CODIGO COMPARTIDO

El acuerdo firmado hoy incluye la comercializacion conjunta de mas de 140 destinos en Sudamerica, al-

canzando 55 destinos nacionales en Brasil, 37 en Argentina, 21 en Peru, 19 en Colombia y 8 en Ecuador, ademas de rutas regionales entre Brasil, Colombia, Paraguay, Peru, Uruguay y Argentina.

"Ademas, estos acuerdos permitiran el canje y acumulacion recıproca de puntos/millas a traves de los programas de viajero frecuente de las compaanas, beneficiando a 48 millones de socios LATAM Pass y mas de 4 millones de miembros Aerolıneas Plus.

"Se estan ampliando las opciones de viaje para los clientes, llegando a multiples destinos en Argentina y en la region. Estos acuerdos otorgan mayores beneficios producto de la amplia red de destinos que tiene Aerolıneas Argentinas, que robustece la conectividad de vuelos del grupo LATAM en la region", comento Soledad Berrios, Directora de Alianzas Estrategicas del grupo LATAM.

Por su parte, Leandro Serino, Gerente de Planeamiento de Redes, Itinerarios y Alianzas de Aerolıneas Argentinas, agrego: "Este acuerdo nos permitira fortalecer nuestro programa Aerolıneas Plus y ampliar la oferta de destinos en la region para nuestros pasajeros, ademas de darle la posibilidad a los clientes de LATAM de aprovechar toda la oferta de vuelos locales de Aerolıneas Argentinas".

Encendido del Arbol
¡FIESTA MUNICIPAL!

7 de diciembre
+ PARQUE DE LOS 100 AOS +

16 H | Actividades deportivas recreativas e inclusivas | Carros gastronomicos | Actividades en el BIM 5

16:30 H | ARTISTAS ROCK Y URBANOS | **19:30 H** | BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

+ **22 H** | **LOS PALMERAS** +

00 H | ENCENDIDO DEL ARBOL | **00.30 H** | After

LA ANONIMA | BGH | Fundacion Mirgor | RGA RIOGRANDE MUNICIPIO

Cuestionó que nación no autorice endeudamiento

Urquiza reconoció que el gobierno “estuvo lento” para solucionar la crisis energética

La vicegobernadora Mónica Urquiza admitió que el gobierno “estuvo lento” con la aplicación del programa que prevé una nueva usina para Ushuaia, y responsabilizó tanto a la gestión anterior como al gobierno nacional actual de no autorizar el endeudamiento solicitado por la provincia. Avizó un escenario difícil, porque tampoco se está autorizando la emisión de letras y se presentó un presupuesto con déficit. También planteó la creciente demanda de servicios del Estado, en particular en asistencia social y salud, con “casi 62 mil personas en toda la provincia sin obra social”. En la antesala de un año electoral, consideró de especial relevancia las legislativas, por el protagonismo que ha tenido el Congreso. Además observó que en esta oportunidad “los diputados y senadores van a ser elegidos por boleta única”, sin que traccione la figura de un Ejecutivo, por lo que ve chances para candidatos del MPF. La situación del partido es compleja, porque “internamente tenemos toda una revolución por nuestro acuerdo con Gustavo Melella”, y se cruza el sector de Pablo Villegas que quiere terminar con la coalición, con el sector de Urquiza que aspira a sostenerla.

Río Grande.- La vicegobernadora y presidente de la Legislatura hizo un balance del año legislativo y consideró que “ha sido un gran desafío tener tantos bloques en la Legislatura. Venimos trabajando bien, más allá de las diferencias. Mientras exista el respeto, uno puede dialogar y construir sobre las diferencias. El respeto existe desde todo punto de vista, si bien cada uno defiende su posición. A veces se consiguen los consensos rasguñando el número necesario, otras veces no nos ponemos de acuerdo y hay cosas que no salen. El diálogo político existe y todos aportan para que la herramienta pueda cumplir con su objetivo”, destacó por FM Espectáculo.

“El 11 de diciembre tenemos sesión, el viernes es el cierre de asuntos y el 10 es la reunión de Labor Parlamentaria donde se van a definir los asuntos que llegan a la sesión. El 11 se estaría cerrando el año, porque es hasta el 15 el período de sesiones ordinarias. El objetivo es no extender el plazo de las sesiones ordinarias ni tampoco llamar a extraordinarias”, informó.

Respecto del 2024, dijo que “fue un año difícil para todos los argentinos y para Tierra del Fuego en particular. Río Grande ha sufrido más este golpe, Tolhuin un poco menos y Ushuaia se ve compensada en parte con la actividad turística. En la temporada invernal hemos tenido una baja y se está haciendo un trabajo muy fuerte para potenciar a Ushuaia y Tolhuin y sumar actividad turística de toda la provincia. Hay mucha expectativa para esta temporada pero hasta ahora no se están viendo los resultados y no se llegan a cubrir las expectativas”.

“Se está acomodando la economía macro pero uno vive la economía de todos los días. Las pymes están muy complicadas y esto pasa en las provincias y en

los municipios. El fueguino es muy demandante del Estado, que es el que tiene la última responsabilidad. Tenemos casi 62 mil personas en toda la provincia sin



La vicegobernadora y presidente de la Legislatura Mónica Urquiza hizo un balance del año legislativo y consideró que “ha sido un gran desafío tener tantos bloques en la Legislatura. Venimos trabajando bien, más allá de las diferencias. Mientras exista el respeto, uno puede dialogar y construir sobre las diferencias. El respeto existe desde todo punto de vista, si bien cada uno defiende su posición”.

obra social, que tienen un acompañamiento directo del Estado. Hay gente que tiene que elegir qué medicamento puede comprar y estas son las cosas que la economía macro no entiende. Es muy fácil decir que se haga cargo la provincia o los municipios, cuando los recursos han disminuido, porque hay menos actividad económica”, expresó.

“Nos hablan de hacer ajustes y uno trata de ir equilibrando de la mejor manera. Todos hemos acompañado para mantener este equilibrio, en una relación directa con el Ministro de Economía, que es una persona muy abierta, ve y camina la realidad. Sigue aumentando muchísimo la demanda en situaciones en las que no podemos decir que no y hay que trabajar junto con los municipios para poder eficientizar los pocos recursos que tenemos”, planteó.

“Francisco (Devita) y su equipo hicieron un presupuesto muy real, de acuerdo a cómo veníamos con el nivel de ingresos y era un presupuesto equilibrado, que no se daba hace muchos años, pero cuando se presentó el presupuesto nacional, hubo que modificar el proyecto. Se esperó hasta último momento para presentar la modificación, porque todos los días van cambiando los números, y se tuvo que presentar un presupuesto con déficit”, lamentó.

Apuntó que la situación se complica porque “se hace difícil poder acceder al crédito de largo plazo y de corto plazo. Cuando hablamos de la deuda, el ministro fue muy claro y expresó que las letras que fueron autorizadas para endeudamiento de corto plazo ya han sido canceladas. No han podido emitir, porque el Ministerio de Economía de nación no lo autoriza.

Esos empréstitos tienen garantía de coparticipación federal y ellos tienen que autorizar. En este año no hemos logrado que se autorice y vamos a continuar insistiendo, para cumplir con nuestras obligaciones, porque hay cosas en las que no se puede hacer ajuste. Por supuesto se van estableciendo prioridades en los gastos”, señaló.

SIN OBRA PÚBLICA

En materia de obra pública cuestionó que el gobierno nacional no esté cumpliendo los acuerdos. “Los legisladores acompañaron con el convenio y agradecieron el acompañamiento de nación para continuar las obras que estaban iniciadas. Siempre la obra pública moviliza la economía, porque derrama muchísimo. Es lamentable que uno escuche que no va a existir más. Hay obras que pueden hacer los privados, hay medidas que pueden ser muy buenas, como el cambio en los créditos hipotecarios, pero hay obras que para el privado no son rentables y las tiene que llevar adelante el gobierno de la provincia. Tenemos que terminar el hospital de Ushuaia, que es una obra importantísima, y el ministro lamentablemente no pudo conseguir la autorización en nación para el financiamiento de los cinco mil millones que nos están faltando. Son cinco mil millones que se pondrían en la actividad económica y también movilizaría localmente la economía”, subrayó.

GESTIÓN LENTA

Ante la crisis energética en Ushuaia, transcurridos cinco años de gobierno, la vicegobernadora reconoció lentitud en la gestión. “Con la usina reconocemos como gestión que podemos haber estado lentos, pero es un problema que viene desde hace muchos años. El programa está, se hicieron los estudios correspondientes, la Legislatura aprobó este programa y se hicieron todos los trámites. El pre contrato y el contrato final se aprobaron en el transcurso del 2023 y era lo último para obtener los 140 millones de dólares que se necesitan. Eso no se aprobó y con el cambio de gobierno se siguió demorando”, dijo.

ELECCIONES 2025

También se refirió al escenario electoral y a la importancia de las elecciones de medio término. “Con los tiempos que estamos viviendo hay que prestar atención a las elecciones legislativas nacionales. Hoy le estamos prestando mucha atención a lo que pasa en Diputados y en el Senado, y también son muy importantes los diputados y senadores de la provincia. Hay que tener en cuenta que en esta oportunidad los diputados y senadores van a ser elegidos por boleta única, y no van acompañados por una boleta presidencial, que puede traccionar. Va a ser bueno porque creo que vamos a tener más pluralidad de candidatos. Más que al partido político se vota a la persona, y en esta elección en particular va a influir mucho la persona. Los partidos políticos nacionales podrán seguir teniendo cierta relevancia, pero también van a tener

★ ★ *La petite* ★ ★
Panadería y Confitería

ATENCIÓN

Horarios

lunes a viernes
6:00 a 21:00

Sábados de 8:00
a 21:00

domingo de 8:00
a 20:00hs

NOS MUDAMOS
BEAUVOIR 93

@panaderialapetite

que dar algunas explicaciones de lo que se ha hecho hasta ahora. Otros que no están van a tener la oportunidad de estar un poco más libres y plantear otras cosas. Espero que todo mejore, por el bien de los argentinos", deseó.

IMPLOSIÓN DEL MPF

Finalmente habló de la crisis interna del MPF por la continuidad o no de la coalición, teniendo en cuenta que el sector más cercano al legislador Pablo Villegas plantea terminar el acuerdo con Gustavo Melella. "El movimiento siempre está en movimiento. Por supuesto tenemos las diferencias que tienen todos los partidos políticos y no somos ajenos a las elecciones que

se vienen. Internamente tenemos toda una revolución por nuestro acuerdo con Gustavo Melella, y hay una discusión acerca de si salimos del acuerdo o no salimos", señaló.

"Yo nunca voy a dejar de ser del MPF y voy a continuar siendo candidata o no, siempre aportando dentro de mi partido. Se tiene que dar la discusión internamente, de cara a los afiliados, dar las explicaciones que corresponden y que cada uno plantee cuáles son sus pretensiones. Esto nos va a ir llevando a ordenarnos, porque el año que viene hay una elección y el movimiento puede tener una oportunidad al no ir referenciado con un candidato nacional. Eso nos suma y en este sentido tenemos que trabajar", propició.

"Hay personalismo y cada uno quiere ser el protago-

nista, no existe el verticalismo que vemos en otros partidos. Hay una crisis en los partidos políticos y por eso hoy estamos donde estamos a nivel nacional. Hoy existen otras posiciones, creo que el MPF tiene excelentes hombres y mujeres que pueden trabajar y uno de los objetivos de la coalición de gobierno era poder formar parte del gobierno provincial y que nuestros cuadros pudieran participar y tener experiencia", aseguró.

Con autocrítica, sostuvo que "una deuda de nuestro partido es ir preparando y capacitando. Esto lo empezamos con el Dr. Moreno, con Bruno Bonomi. Cuando se dio la reforma de la carta orgánica nos dimos cuenta. Nosotros estamos reforzando para hablar de estos temas y hablar de política", concluyó.

Emergencia edilicia

La Legislatura dictaminó la emergencia de infraestructura en unidades de detención

La iniciativa, presentada por el bloque del MPF, se tratará en la próxima sesión ordinaria dispuesta para el 11 de diciembre. Cabe señalar que el tratamiento contó con aportes de las distintas bancadas políticas.

Ushuaia.- La Legislatura Provincial llevó a cabo una reunión conjunta de las Comisiones de Justicia N° 6 y Legislación General N° 1, en la que se debatió el proyecto que busca declarar la emergencia en las unidades de detención de Tierra del Fuego.

El legislador Pablo Villegas (MPF) destacó los avances en el tratamiento de esta iniciativa, que ha sido trabajada intensamente durante el año con la participación de diversos actores. El proyecto propone reconocer la situación crítica del sistema penitenciario y de seguridad en la provincia, declarando la emergencia en estas áreas por un plazo de dos años. Además, introduce la posibilidad de implementar mecanismos de contratación público-privados como una herramienta ágil para resolver las deficiencias estructurales y operativas del sistema.

"AVANZAMOS HACIA UN RECONOCIMIENTO REAL DE LAS FALENCIAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PENITENCIARIO"

El autor de la iniciativa, Pablo Villegas, destacó el trabajo que realizaron tanto funcionarios del Poder Ejecutivo como las y los Legisladores de los distintos bloques políticos que aportaron sus puntos de vista para optimizar la redacción del proyecto.

Además contó que se trata de una herramienta que "se pone a disposición del Poder Ejecutivo de autorización de endeudamiento por diez mil millones de

el referente del MPF.

En tanto, señaló que existe un déficit en el área de infraestructura no solo en el servicio penitenciario sino que también dicha carencia se observa en instalaciones de la Policía provincial.

"La norma permitirá renovar bienes de uso, como por



ejemplo, actualizar el parque automotor tanto del patronato de presos liberados, de la Policía y del Servicio Penitenciario", mencionó.

Expresó su satisfacción por el nivel de diálogo logra-

ciones concretas para las distintas áreas de seguridad de la Provincia".

"Este proyecto busca cubrir falencias que afectan directamente a la infraestructura penitenciaria, incluyendo la ampliación y refacción de unidades de detención, así como la construcción y mejora de comisarías en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. También contempla la adquisición de nuevos móviles policiales y equipamiento, garantizando así el cumplimiento de las funciones esenciales que la Constitución Provincial establece para el gobierno". El legislador también destacó que la iniciativa permite un endeudamiento provincial de 10.000 millones de pesos, sumado a 4.000 millones del Tesoro Provincial, con un enfoque claro en inversiones de infraestructura y bienes de uso, excluyendo gastos operativos como contratos, asesorías y publicidad, en línea con los límites establecidos por la Constitución Provincial. "Este dictamen es el resultado del consenso entre bloques políticos y autoridades del Poder Ejecutivo. Es una herramienta que no solo busca fortalecer la seguridad y el sistema penitenciario, sino también asegurar estándares adecuados para la custodia de personas privadas de libertad y la prevención del delito. Confío en que este proyecto será convertido en ley en la próxima sesión del 11 de diciembre", añadió Villegas. Finalmente, el legislador celebró la madurez del debate legislativo que permitió excluir elementos no prioritarios del alcance del endeudamiento, en concordancia con las normativas provinciales: "Hemos logrado construir un proyecto sólido que responde a las necesidades reales del sistema de seguridad y penitenciario, y que también respeta las normativas vigentes, salvaguardando el interés público". La iniciativa representa un paso significativo hacia la mejora del sistema de seguridad en Tierra del Fuego, consolidando la participación de todos los sectores involucrados en su construcción.

Hay que recordar que el asunto fue debatido en varias oportunidades en el seno de la Comisión de Seguridad N° 6 que preside la legisladora del bloque La Libertad Avanza, Natalia Gracianía. En esta oportunidad, participaron el titular de la cartera ministerial de Economía, Francisco De Vita; el secretario Legal de esa dependencia, Emiliano Fossatto y el viceministro de Gabinete, Jorge Canals quienes detallaron el escenario a traviesa el sector y aportaron instancias para mejorar el texto normativo que irá a la próxima sesión legislativa.

La reunión conjunta fue presidida por la legisladora Natalia Gracianía (LLA) y el legislador Federico Greve (FORJA). Participaron los legisladores Matías Lapadula (PG); Juan Carlos Pino (PJ), Agustín Coto (LLA), Raúl Von Der Thusen (SF); Pablo Villegas (MPF) y las legisladoras María Laura Colazo (PV) y María Victoria Vuoto (PJ).



pesos y de una afectación de otros cuatro mil millones y de la puesta en marcha de un sistema de control en las contrataciones mucho más flexible", precisó

do entre los diferentes bloques políticos y los miembros del Ejecutivo, hecho que permitió "alcanzar una herramienta extraordinaria tendiente a generar solu-

En la sesión del 11 de diciembre está prevista la aprobación

El legislador Agustín Coto acompañará el presupuesto 2025

El legislador de La Libertad Avanza adelantó su acompañamiento al presupuesto 2025 en la última sesión ordinaria de este período legislativo porque, si bien “no es un presupuesto ideal, siempre es más previsible un Estado con presupuesto aprobado”, dijo. Se prevé que en la misma sesión se aborde el cobro del impuesto inmobiliario, sobre lo cual no fijó posición. Para Coto “nuestra provincia es una rareza en lo que respecta a esta distribución de recursos”, que en el resto de las provincias es una “discusión saldada”. Espera lograr la mayoría necesaria para que se apruebe la interpelación al Ministro de Energía, motivada por “el desastre en materia energética y acceso al servicio que tiene la ciudad de Ushuaia”, expresó.

Río Grande.- El legislador de La Libertad Avanza, Agustín Coto, adelantó su acompañamiento al proyecto de presupuesto 2025, que se aprobaría en la última sesión ordinaria del período legislativo. “Venimos de un año sin presupuesto, porque la Legislatura anterior no lo aprobó, por lo tanto era importante darle dictamen a este presupuesto provincial, que no es un presupuesto ideal. No deja de ser deficitario, pero siempre es mejor tener esta herramienta que continuar con una reconducción”, dijo al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia.

“Siempre es más previsible un Estado con presupuesto aprobado. La información estuvo completa y creo que es el motivo por el cual tiene dictamen. Seguramente en la sesión del 11 se va a aprobar”, adelantó. Ante la posibilidad de que el gobierno nacional se maneje con un reconducido, se definió como “un fan de que haya presupuestos, a nivel nacional, provincial y municipal. Es una anomalía no tener presupuesto. Se hace difícil proyectar gastos e ingresos si no se cuenta con la aprobación del estamento superior, porque eso incluye coparticipación, transferencias discrecionales, etc. No le esquivo a la cuestión y desde lo personal no soy amigo de que no haya presupuestos aprobados. La discusión del presupuesto en la Cámara de Diputados vino bastante lenta y todavía no tiene dictamen para poder ser tratado en sesión. Viene muy verde. Yo no quiero especular sobre el futuro, pero no veo tan claro que haya un presupuesto nacional 2025”, opinó. Respecto del impacto que esto puede tener en la provincia, por la incertidumbre sobre los recursos que se van a destinar, aclaró que “el gobierno nacional presentó el proyecto y por esa razón el Ministro de Economía ajustó los números en base a ese proyecto de ley, es decir que tampoco es que no hay ningún parámetro”.

Como puntos salientes del proyecto provincial, destacó que “el personal no ha aumentado y otra cosa importante es el endeudamiento, que daría un global total de 44 mil millones de pesos, sumando todos los posibles endeudamientos. No quiere decir que se vayan a tomar, sino que es lo que se autoriza a tomar”, dijo.

En materia de estructura del Estado, algunos referentes de la oposición cuestionaron la cantidad de cargos que tiene la Agencia de Innovación, que preside Analía Cubino, con un presupuesto superior a los ocho mil millones y más de 200 empleados. “Yo no estoy de acuerdo con la estructura que tiene el gobierno y de hecho no la aprobamos nosotros, sino la Legislatura anterior. Yo tendría una estructura ejecutiva diferente, pero es la estructura del gobernador que votó la gente. No soy amigo de contar con estructuras muy grandes y no es novedad”, señaló.

Por otra parte, planteó como interrogante qué está ocurriendo con la fibra óptica. “Hace muchos años que viene la historia del segundo tritubo de fibra óptica en la provincia. Probablemente no han hecho nada y yo me hago esa pregunta”, dijo.

INTERPELACIÓN A AGUIRRE

También se refirió al pedido de interpelación al ministro Alejandro Aguirre. “Acabo de pedir la inter-

pelación del Ministro de Energía de la provincia. El motivo está apuntado al desastre en materia energética y acceso al servicio que tiene la ciudad de Ushuaia. Casi es parte del paisaje que se nos corte la



El legislador de La Libertad Avanza, Agustín Coto, adelantó su acompañamiento al proyecto de presupuesto 2025, que se aprobaría en la última sesión ordinaria del período legislativo.

luz. La interpelación no necesariamente es una cosa dramática, es un pedido de explicaciones del Cuerpo a uno de los ministros, y eso va a depender de que logremos tener la mayoría. Espero que se gire a sesión y se apruebe, pero no sé si contaremos con el acompañamiento”, dudó.

Asimismo, habló sobre el costo que tiene hoy para los vecinos el importe diferencial que se tiene que pagar por el gas. “El amparo lo hemos discutido en el momento en que se hizo y me parece irresponsable porque se politizó, hicieron un evento en la Casa de Gobierno, con los intendentes, legisladores, concejales, sindicatos, algunas cámaras, y claramente fue una acción de orden político. Fue un acto irresponsable y la consecuencia está ahora con las cuotas que tenemos que pagar por la diferencia que no se pagó durante el tiempo de la controversia judicial. Esto tuvo un costo para los vecinos que tenemos que pagar esta diferencia y también para el Estado, porque llevar adelante la acción judicial no es gratis. Eso que quisieron vender como una patriada tiene un costo que lo paga el presupuesto provincial y no hubo amparos cuando las tarifas las cobra el Estado, como ocu-

rió con el aumento de la luz y el agua. Es bastante contradictorio, considerando que hicieron toda una puesta en escena de orden político para un aumento de tarifas, pero para el aumento de otras tarifas tuvieron una actitud completamente diferente”, criticó.

IMPUESTO INMOBILIARIO

Un punto central en el debate de la próxima sesión será el cobro del impuesto inmobiliario, sobre lo cual no tomó posición el legislador, salvo la mención de que en el resto del país y las provincias no es un impuesto municipal. “Va a ser uno de los temas que se va a discutir en la sesión del 11, sin ninguna duda. Seguramente va a haber más de un legislador que lo va a traer a colación. Ignoro si hubo conversaciones entre los intendentes y el gobernador. Con la Legislatura formalmente no se habló y tampoco se constituyó un ámbito para eso, que podría ser la comisión de presupuesto. Mi opinión es que hay que trabajar el tema de fondo seriamente y tratar de tener una posición institucional, que no dependa de en qué lado del mostrador esté ubicado cada uno. Estos recursos terminan siendo un coto de caza de la toma de decisiones políticas y nuestra provincia es una rareza en lo que respecta a esta distribución de recursos. Es una discusión que a nivel nacional y en las demás provincias está saldada. El problema de fondo está en cómo a veces se toman posiciones basadas en los intereses a corto plazo de la gestión en que participan”, manifestó.

CRÉDITOS DEL FAMPF

Finalmente destacó las gestiones que está realizando el comité ejecutivo del fondo de ampliación de la matriz productiva fueguina, que lleva recaudados 161 millones de dólares. “Hemos tenido muchas reuniones con Noelia Ruiz, la presidente del FAMPF. La voluntad de Noelia Ruiz y del directorio es empezar a utilizar los recursos para lo que están pensados, que es generar proyectos productivos que amplíen la matriz productiva fueguina. Espero que no sea uno de los tantos fondos que hay que cerrar a nivel nacional porque terminan siendo nada. Lo valioso es que no está fondeado por recursos del Estado, sino por dinero de las empresas que están dentro del subrégimen. El FAMPF no está en el presupuesto nacional porque no tiene aportes nacionales. La voluntad es utilizar esos fondos para proyectos de inversión, para eso se repensó la forma de trabajo y en estos últimos meses hay múltiples reuniones. Para el privado hay un financiamiento muy interesante y ese dinero se tiene que transformar en producción en Tierra del Fuego. Esa es la voluntad que tiene el directorio del fondo y han avanzado en conversaciones con las entidades crediticias que otorgan el crédito. Quienes son los aportantes al fondo continúan aportando, es decir que no es una cantidad de dinero por única vez, sino que el fondo continúa en el tiempo”, concluyó.

El senador Blanco cuestionó la falta de transparencia de un presupuesto reconducido

“Este es un gobierno que dice una cosa y hace otra”

El senador Pablo Blanco prevé que el presupuesto 2025 no va a ser aprobado y el gobierno va por una reconducción. Dentro del temario de la convocatoria a sesión extraordinaria, que todavía no se formalizó, no estaría incluido este asunto, por lo cual la gestión Milei pretende manejarse “con discrecionalidad”. Para Blanco el gobierno dice una cosa y hace otra, al no propiciar una herramienta que permite el control de los actos del Estado. Además informó sobre la reunión que mantuvo con la presidente del FAMPF, que explicó la demora en el giro de fondos. Según manifestó “hay que actualizar los proyectos”, pero se está avanzando y en breve mantendría un encuentro con autoridades de la Cooperativa Eléctrica, gestionado por el senador.

Río Grande.- El senador radical Pablo Blanco se refirió en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia a la voluntad del gobierno nacional de no contar con un presupuesto aprobado, para manejar con discrecionalidad los recursos, lo que implica una contradicción “entre lo que dice y lo que hace”.

“Por ahora en lo que ha trascendido del vocero del gobierno sobre el llamado a extraordinarias no está incluido el presupuesto, por lo cual todo indicaría que pretenden trabajar con un reconducido. De esta manera tiene mayor discrecionalidad para la utilización de los recursos. Hoy tiene déficit fiscal cero porque maneja a discreción la mayor recaudación. Sin presupuesto hay más discrecionalidad y además se dificulta el control. Este es un gobierno que dice una cosa y hace otra”, sostuvo.

“En el Senado vamos a tener sesiones extraordinarias, que se convocan para ambas cámaras. Todavía no ingresó la convocatoria oficialmente, lo que adelantó el vocero presidencial se refiere a la reforma electoral, la ley de fueros, pero ninguno es un tema que nosotros solicitamos desde el bloque radical. Nosotros presentamos una nota donde hablábamos de presupuesto, ficha limpia, acompañante terapéutico, ley de reincidencia, ley de créditos UVA, pero ninguno estaría incluido. El Ejecutivo puede convocar con un temario y después se puede ir ampliando, no es que queda cerrado a ese temario. En esta posible convocatoria a extraordinarias hablan de la modificación de la ley de fueros y no sé qué van a modificar, porque si quieren quitar los fueros a senadores y diputados tienen que modificar la Constitución. Me parece que es más para la tribuna que otra cosa”, manifestó.

En su última intervención en la Cámara, el senador se refirió al Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva y luego pudo reunirse con la presidente del FAMPF. “Con posterioridad a la respuesta que me dio el Jefe de Gabinete tuve una comunicación con la presidente del Fondo y estuvimos hablando del tema. Ella me explicó las demoras que hay, producto de que hay que actualizar los proyectos o la falta de presentación de proyectos. En lo que hace al proyecto de energía para Ushuaia y Tolhuin, ella me informó que había documentación que no había sido presentada. Me dijo que los recursos están y, con respecto a Río Grande, el proyecto todavía no estaba presentado. Por lo que sé desde la Cooperativa Eléctrica lo entregaron a autoridades del Fondo, pero todavía no estaba cargado como proyecto. Yo gestioné una reunión entre la Cooperativa y las autoridades del Fondo para poder presentar la documentación y ver si lo antes posible se puede evaluar la mejora del parque de generación eléctrica de Río Grande. Yo tengo información de mayo o junio, donde se hablaba de 20 proyectos aprobados, pero ella me dijo que hacía falta la actualización de esos proyectos y que en eso se estaba trabajando”, dijo. “Hasta ahora no se ejecutó un solo peso, salvo algunos recursos que se usaron en el gobierno anterior para consultorías. Por lo menos es la información que yo tengo y las empresas no han accedido a esa plata”, apuntó.

EXPULSIÓN DE KUEIDER

Por otra parte se lo consultó sobre la situación del senador Edgardo Kueider, detenido en Paraguay con 200 mil dólares, y dijo que “lo que informó la ofi-

cina de senadores es que pidió licencia hasta tanto se aclare esta situación. Nosotros lo que debemos hacer es esperar alguna decisión de la justicia. Por ahora está privado de la libertad en Asunción. Hay algunos que apresuradamente han presentado un

“Ahora, como el posible reemplazo del senador Kueider los beneficia a ellos, porque ingresaría una representante de La Címpora, están muy prestos a pedir la expulsión. Yo creo que esto hay que analizarlo con detenimiento y tener una misma línea de



El senador radical Pablo Blanco se refirió en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia a la voluntad del gobierno nacional de no contar con un presupuesto aprobado, para manejar con discrecionalidad los recursos, lo que implica una contradicción “entre lo que dice y lo que hace”.

proyecto para expulsarlo de la Cámara, pero me parece que hay que manejarse con un poco de prudencia. Aquellos que rápidamente piden la expulsión del senador son los mismos que sostuvieron durante dos años de licencia a un senador procesado, como era Alperovich. Son los mismos que defendían a rajatabla a la presidente del Senado, que no solamente estaba procesada sino condenada”, recordó.

conducta. Me sorprende enterarme de que hace dos años el senador no presenta su declaración jurada ante la oficina anticorrupción y no hay ninguna medida tomada al respecto. Tampoco sabía que tenía dos causas en proceso por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Si lo hubiera sabido, no lo hubiera acompañado para presidir la comisión de asuntos constitucionales”, concluyó.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Municipio de Tolhuin

Presentaron proyecto de presupuesto 2025 ante el Concejo Deliberante

El Municipio de Tolhuin expuso el proyecto de presupuesto para el año 2025 en una reunión convocada por la Comisión N°1 de "Hacienda, Presupuesto y Cuentas" del Concejo Deliberante, presidida por la concejal Rosana Taberna.

Tolhuin.- Durante la presentación, que tuvo lugar en el recinto deliberativo, los Secretarios municipales, acompañados por Subsecretarios, Coordinadores y Directores, brindaron en dos horas una proyección sólida y contundente, con la transparencia y la planificación estratégica como ejes principales del diseño presupuestario. La exposición incluyó la estimación de recursos, presupuesto de gastos, cuenta ahorro-inversión-financiamiento y el plan de Obra Pública, desglosado por obra y fuente de financiamiento. El cronograma de la jornada contemplaba dos encuentros: una primera cita a las 11:30 y una segunda a las 13:30. Sin embargo, la claridad de las respuestas ofrecidas en la primera reunión hicieron innecesaria la realización de un segundo encuentro, al considerar el cuerpo de conceja-

les que todas las dudas habían sido despejadas. La jornada contó con la presencia del intendente Daniel Harrington, quien acompañó al gabinete

municipal en esta instancia clave para proyectar el rumbo económico y social de Tolhuin para el próximo año.



De cara a la última sesión ordinaria

El Concejo de Ushuaia dictaminó sobre un registro de entidades que pretendan acceder a la administración de playones

En comisión de Legislación e Interpretación, espacio presidido por la concejala Laura Avila, el Cuerpo deliberativo trabajó sobre una amplia agenda de temas donde se destaca la unificación y redacción del articulado de dos proyectos. Ambas iniciativas buscan habilitar en el Municipio un registro de entidades que pretendan acceder a la administración de playones y normar el protocolo de su uso.

Ushuaia.- Los proyectos, que obtuvieron dictamen unificado, son de autoría del concejal Nicolás Pelloli y la concejala Daiana Freiberger, e impulsan el desarrollo de una política de fortalecimiento de los clubes y asociaciones deportivas de la ciudad mediante la cesión de uso de los playones, modificando ordenanzas vigentes.

Mediante estas modificaciones que proponen los proyectos, se prevé que los clubes y asociaciones deportivas utilicen los playones deportivos haciéndose responsables del uso, administración y mantenimiento, cumpliendo con la presentación de un plan de actividades y de mantenimiento y mejoras de las instalaciones, horarios de uso libre y documentación

del club.

Entre algunos puntos, incorporaron un régimen de sanciones que figuraba en uno de los proyectos y acordaron las definiciones al respecto, en torno a las prohibiciones y magnitud de estas sanciones.

EL CONCEJO REALIZARÁ DEBATE CIUDADANO Y CIERRE DE BOLETÍN

La mesa de entradas del Concejo Deliberante recibirá asuntos de particulares, bloques políticos, entes oficiales, asociaciones y del Departamento Ejecutivo hasta hoy viernes. De esta manera quedará definida la agenda de trabajo para la comisión de Labor Par-

lamentaria del próximo martes que, a su vez, tiene como misión conformar el orden del día de la 10ma sesión ordinaria del año, prevista para el próximo jueves.

Previo al cierre de boletín, se realizará desde las 13



horas de este viernes la instancia de Debate Ciudadano en la sala de comisiones de Gdor. Paz y Piedra Buena. En esa comisión se recibirán a expositores sobre asuntos relativos a designar nombre a trazas viales de la ciudad, excepciones a particulares, la implementación del Consejo Económico y Social previsto por Carta Orgánica, como así también instituir el marco normativo para el uso de playones deportivos municipales y a la creación talleres de concientización sobre violencia laboral.

Entre los proyectos que integrarán el boletín figuran los tratados en comisiones como la creación del Ente Ushuaia Turismo (Enutur), que fue analizando este jueves por el Cuerpo junto a los sectores interesados. La iniciativa obtuvo dictamen en mayoría, en tanto que también surgieron dos dictámenes en minoría. El estudio del proyecto se dio en comisión de Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas, dirigida por la concejala Yesica Garay.

Durante el análisis de este proyecto, se debatieron distintas aristas donde se incorporó la mirada de los invitados a la mesa de debate, integrada, además, por representantes de las cámaras empresariales y de funcionarios del área de Turismo y Economía de la Municipalidad.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS


<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>


Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

IX Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante

Concejales aprobaron la creación del Consejo Municipal de Energía

Los ediles llevaron adelante este jueves, en el Salón del IPRA, la IX Sesión del año en la cual se aprobaron distintas propuestas que fueron debatidas en Comisión y otras sobre tablas. Entre las normativas sancionadas se encuentra la iniciativa promovida por el Bloque del MoPoF para crear el Consejo Municipal de Energía. Además, se sancionaron Ordenanzas referidas al ordenamiento vial; inclusión; salud; ambiente y reclamos vecinales, entre otros.

Río Grande.- Este jueves el Concejo Deliberante realizó la IX Sesión Ordinaria del corriente período legislativo en el Salón del IPRA en el marco de la decisión adoptada por la actual gestión de Concejales para permitir el acceso de un mayor número de vecinos a la principal actividad legislativa.

La sesión fue presidida por la presidente de la institución, concejal Guadalupe Zamora y de la misma también participaron Maximiliano Ybars, Federico Runín, Florencia Vargas, Alejandra Arce, Walter Abregú, Jonatan Bogado, Matías Löffler y Lucía Rossi.

A propuesta del Bloque del MoPoF se aprobó, por 5 votos a 4, con los votos a favor de los ediles Guadalupe Zamora, Maximiliano Ybars, Alejandra Arce, Jonatan Bogado y Matías Löffler y en contra votaron los concejales Lucía Rossi, Federico Runín, Florencia Vargas y Walter Abregú la creación del Consejo Municipal de Energía que tiene como fin formular propuestas sobre la gestión y administración de los recursos energéticos para un uso eficiente, sostenible y equitativo.

El órgano estaría integrado por representantes del Municipio, concejales; expertos en energía y medio ambiente y representantes de organizaciones civiles, entre otros.

Durante la sesión, los Concejales también aprobaron Ordenanzas referidas al ordenamiento vial; inclusión; salud; ambiente y reclamos vecinales entre otros temas.

En cuanto al ordenamiento vial, a instancia del concejal Runin, se aprobó la realización de un estudio para determinar la viabilidad de la construcción de una rotonda en la Avenida San Martín a la altura de la intersección con calles Virrey Liniens y Ramón Cortez.

También a propuesta del edil de Forja, sancionaron la Ordenanza para la creación de la Campaña de Seguridad Vial: "Los Chicos Siempre Atrás" destinada a la concientización sobre el uso responsable del sistema de retención infantil.

También se aprobó la iniciativa de la concejal Zamora, que propone reorganizar y mejorar la infraestructura del Pasaje Jujuy y Pasaje Catamarca a fin de incrementar la seguridad vial, mejorar la movilidad peatonal y optimizar el uso de los espacios públicos en la zona.

A propuesta de los ediles Zamora y Löffler, se aprobó la construcción de dársenas para estacionamiento en las inmediaciones del Natatorio Municipal y del Gimnasio Muriel, ampliando las zonas de dársenas para abarcar las calles comprendidas sobre Av. San Martín entre Díaz Chara y J. Bernhardt con el objetivo de mejorar el ordenamiento vehicular y la accesibilidad en estas áreas de alta concurrencia.

Del mismo modo fueron aprobados diferentes proyectos de inclusión y salud, entre ellos el proyecto de Ordenanza presentado por el concejal Abregú que propone incorporar unidades de transporte público accesibles para el uso de personas con movilidad reducida en el Municipio de la ciudad de Río Grande.

A proposición del concejal del PJ también aprobaron un pedido de informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza Municipal sobre la creación del

"mapa con ubicación de dispositivos desfibrilador externo automático (DEA) en la ciudad".

Además se aprobaron sendos proyectos de la concejal Zamora, uno de ellos tiene que ver con establecer el Programa de Recolección de Pelotas de Tenis y Pádel, cuyo objetivo es recolectar estas pelotas usadas para su reciclaje y reutilización en proyectos destinados a mejorar la acústica en

del MPF se aprobó la creación del "Banco Municipal de Becas", el cual tendrá como funciones primordiales la promoción y el fomento del estudio universitario y terciario en los jóvenes riograndenses mediante la asistencia económica a los alumnos ingresantes y cursantes.

Propuesto por el concejal Abregú, aprobaron establecer la refuncionalización de la Plaza "Mi-



Este jueves el Concejo Deliberante realizó la IX Sesión Ordinaria del corriente período legislativo en el Salón del IPRA en el marco de la decisión adoptada por la actual gestión de Concejales para permitir el acceso de un mayor número de vecinos a la principal actividad legislativa.

aulas, favoreciendo así la permanencia y el aprendizaje de personas con TEA, y por otro lado la creación de dos parlamentos, uno de ellos para la conformación del Parlamento Municipal de Personas Adultas como un ámbito de participación activa para los adultos mayores, destinado a promover el debate y la elaboración de propuestas que reflejen sus necesidades e intereses, mientras que por otro lado se sancionó la creación del Parlamento Municipal de Personas con discapacidad como un espacio de participación activa, debate y formulación de iniciativas orientadas a la promoción de derechos, la inclusión plena y el desarrollo de políticas públicas inclusivas.

También se debatieron proyectos relacionados con el ambiente y se aprobó la propuesta de la concejal Rossi que propone la instalación de cartelera informativa sobre las tóxicas, insectos polinizadores y descomponedores de materia orgánica en la Plaza Almirante Brown y en otros espacios verdes de concentración de personas que determine la autoridad competente. La cartelera deberá incluir información sobre las características biológicas de las tóxicas, su rol como polinizadores, su función en la descomposición de materia orgánica, y su importancia para el ecosistema local.

Por su parte, la concejal Zamora logró la aprobación de una modificación al Código Ambiental, estableciendo a la secretaría de Ambiente y al Consejo de Ambiente como autoridad de aplicación de dicho código.

También por iniciativa de la concejal del bloque

guel Monteros" del Barrio Reconquista, Margen Sur ubicada entre calles Yourka, Keninek, Oroski y Yahalve.

Los concejales, además, dieron lugar a diferentes reclamos realizados por los vecinos ante este Concejo Deliberante, entre ellos aprobaron un proyecto de Comunicación del concejal Abregú a partir del cual comunican al Ejecutivo Municipal para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, brinde una respuesta efectiva y pronta al reclamo de los vecinos del Barrio Chacra II, Calle Joaquín Goytisolo entre calles Gobernador Anadón y Prefectura Naval y se tomen los recaudos pertinentes y brinden solución a los vecinos ante esta problemática planteada, reforzando el barrido, la limpieza y recolección de residuos en esta área.

En tanto que a instancias del concejal Bogado se aprobaron sendas declaraciones de interés, por un lado, se declaró de Interés Municipal y Educativo la participación de los estudiantes del Colegio Provincial de Educación Técnica (CPET) "Ing. Fabio Carlos Reiss" en la Olimpiada Nacional de la Educación Técnico Profesional y por otro declararon de Interés Municipal y Educativo la participación de los estudiantes del Colegio Provincial "Dr. Ernesto Guevara" en la Olimpiada Nacional de Informática-Programación de la Educación Técnico Profesional.

Finalmente, y a petición de la concejal Arce, los ediles declararon deportista destacada de Río Grande a la Srta. Ludmila Roman, corredora de cuatriciclo Enduro- Cross.

Franco Tomasevich

“El salario de los trabajadores repercute directamente en la situación de la OSEF”

“El año pasado hubo una pérdida del 156% de salario de los trabajadores y es lo que se reflejó directamente en los recursos de la Obra Social del Estado Fueguino, porque los recursos de la obra social salen directamente del salario de los trabajadores”, observó Franco Tomasevich, vocal en la OSEF y secretario gremial del SUTEF. Reveló que desde el 2009 no se paga a la Obra Social los costos de mantener el RUPE, deuda que ya acumula unos cuatro mil millones de pesos.

Río Grande.- Franco Tomasevich, Secretario Gremial del SUTEF y vocal por los activos en el Directorio de la OSEF, expuso la crítica situación que enfrentan los docentes y trabajadores de la salud en Tierra del Fuego. Durante la protesta, que tuvo lugar frente al Busto del General San Martín, Tomasevich destacó la necesidad urgente de un salario mínimo, vital y móvil para los docentes, quienes, según estudios, se encuentran entre los peores remunerados de Latinoamérica.

Tomasevich enfatizó que, a pesar de que el gobierno provincial sostiene que los docentes de Tierra del Fuego ocupan el tercer lugar a nivel nacional en salarios, la realidad es que estos sueldos son insuficientes para hacer frente al aumento de costos en alquileres, tarifas y alimentos. “La intención es reabrir la discusión salarial y establecer un parámetro claro para poder negociar”, afirmó, subrayando la importancia de la movilización y la organización entre los docentes en estas jornadas de desobligaciones.

La lucha por un salario digno y la defensa de la OSEF son solo algunas de las batallas que enfrenta el SUTEF. Los trabajadores de la educación en Tierra del Fuego continúan organizándose para hacer escuchar su voz.

Con un congreso de delegados programado para definir las próximas acciones, Tomasevich reafirmó el compromiso del SUTEF en la lucha por un salario justo y la defensa de los derechos de los trabajadores de la salud. “No dejaremos de pelear hasta que se reconozcan nuestras necesidades y se garantice un futuro digno para todos”, expuso.

“HAY UNA DEUDA DE UNOS CUATRO MIL MILLONES POR EL RUPE”

Además, el secretario gremial abordó la situación crítica de la OSEF, la obra social de los trabajadores, que

enfrenta un déficit significativo debido a la falta de pago de prestaciones por parte del gobierno provincial. Tomasevich explicó que la obra social depende directamente de los salarios de los trabajadores, y la



reciente pérdida del 156% del poder adquisitivo ha impactado negativamente en sus recursos. “Los trabajadores están sosteniendo una situación que debería ser responsabilidad del Estado”, denunció.

El dirigente gremial también hizo hincapié en la necesidad de que los trabajadores tengan voz en la gestión de la OSEF. “Si somos nosotros quienes aportamos, debemos ser nosotros quienes decidamos cómo se utilizan esos recursos”, afirmó, recordando que las modificaciones en la estructura de la OSEF han favorecido al Ejecutivo en detrimento de los intereses de los trabajadores.

El Vocal por los Activos en el Directorio de OSEF confirmó que hay farmacias cortadas en toda la provincia, recordó que “nosotros lo hemos venido planteando y así lo planteamos en la legislatura también. El año pasado hubo una pérdida del 156% de salario de los trabajadores y es lo que se reflejó directamente en los recursos de la Obra Social del Estado Fueguino, porque los recursos de la obra social salen directamente del salario de los trabajadores. Entonces, eso sumado a que hubo incrementos de todo tipo en los costos de salud, como son los medicamentos, en un 389, más concentrado a fin del año pasado, y en lo que va de este año, 200%, y insumos, prótesis, prestadores. Entonces, por un lado, hay una política salarial de liberación de los mercados, sumado a una política provincial, salarial, que deja a los trabajadores por debajo de la inflación, repercute directamente en la obra social porque los recursos son pocos para un costo muy alto”, observó.

Agregó que “eso sumado a una deuda que tiene el Gobierno provincial, que ronda los 4.000 millones de pesos en concepto de prestaciones a RUPE, que desde el 2009 no se han pagado, y que ahora entre un acuerdo entre Ejecutivo y Ejecutivo, la presidenta de OSEF, junto con el Ministerio de Bienestar, Ciudadanos y Justicia, llevaron un acuerdo que se pagan 150 millones mensuales. Ahora, el problema es que eso arranca desde enero de este año, pero en enero ya el precio de las prestaciones a RUPE era de 200 millones, por lo tanto, no se está pagando lo que se debe pagar, sino lo que a ellos se les antoja en acuerdos entre ellos”, cuestionó.

“Nosotros lo que reclamamos es que si se dan 200 millones en prestaciones a RUPE, se pagan 200 millones. Y después vemos que eso audite y demás, porque la ley dice que OSEF es la que audita y pasa la factura a RUPE para que pague”.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Naturaleza sin fuego

Si cuidás, protegés.



Números de
emergencia

103 | 911

somos

ciudadanos del fin del mundo

Municipio de Río Grande

Hasta el 15 de diciembre se podrá acceder a los beneficios para el buen contribuyente

Hasta el 15 de diciembre los vecinos y vecinas podrán regularizar sus deudas tributarias para poder acceder a la bonificación del 10% por buen contribuyente en el año 2025.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande informa que podrán acceder al beneficio de buen contribuyente en el 2025 quienes al 15 de diciembre del corriente año estén al día con sus impuestos. El mismo radica en la obtención del 10% de bonificación por buen contribuyente para el año próximo. Para realizar el pago de impuestos municipales están disponibles diversos modos de pago. De manera presencial, en las distintas oficinas habilitadas: Dirección de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465) y Centro de Atención Vecinal del B° Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562). Quienes se acerquen deberán contar con el turno que se obtiene de manera online en la página www.riogrande.gob.ar/turnos. Asimismo, podrán abonar a través de la página Web del Municipio www.riogrande.gob.ar, apartado "Mis Impuestos" y seguir las instrucciones, o bien descargando la app "RGA Ciudadana", disponible tanto para Android como para iOS.



Municipio de Río Grande

Entregaron certificados de finalización de talleres del espacio tecnológico y centro de formación laboral

El Municipio de Río Grande realizó la entrega de certificados en la Muestra Anual de los talleres que se desarrollaron en el Espacio Tecnológico y el Centro de Formación Laboral y Tecnológica. El acto fue encabezado por el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, junto al subsecretario de Innovación Pública, David Massimino.

Río Grande.- La ceremonia reunió a infancias, juventudes y adultos y adultas mayores. Durante la misma, se destacó la participación de más de 800 estudiantes que durante 2024 se formaron en capacidades digitales y tecnológicas. "Queremos reconocer la trayectoria, el esfuerzo, el sacrificio y el empuje que cada uno y cada una le pone a las cosas que hace. Nuestra idea es avanzar hacia una Río Grande de oportunidades", afirmó Ferro en su discurso. El Secretario subrayó el compromiso del Municipio con la sensibilización e inclusión digital desde la infancia, buscando despertar interés y desarrollar habilidades en el ámbito tecnológico. Además, destacó que "esto se construye con jóvenes y adul-



tos que encuentran en la tecnología un camino para generarse oportunidades, pensar en un horizonte económico, de empleo y emprendedurismo. Esa es la visión que tenemos para estos espacios". Tras la entrega de certificados, los participantes recorrieron las instalaciones, donde pudieron disfrutar de una muestra de talleres y de las actividades del Espacio Gaming. Además, las autoridades invitaron a la comunidad a estar atentos a las vías de comunicación del Municipio y Ciudad Tecnológica para participar en las actividades que se realizarán durante el verano. Con espacios como estos, Río Grande se posiciona como una ciudad con un futuro prometedor en el ámbito tecnológico y digital, apostando a la formación como motor de desarrollo económico y social.

En la ciudad de Ushuaia

Se concretó el primer sorteo de lotes para docentes, policías y personal de salud

Se trata del sorteo de los primeros 25 lotes con servicios en el marco de una operatoria especial anunciada en marzo de este año por el Gobernador Gustavo Melella.

Ushuaia.- El Vicepresidente del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH), José Lorenzo, encabezó este jueves el sorteo de lotes con servicios destinados a docentes, profesionales de la salud y efectivos de la Policía de la Provincia y del Servicio Penitenciario. "Esta es una operatoria especial impulsada a pedido del Gobernador para dar respuesta a una demanda habitacional en tres pilares de la sociedad como lo son el personal de seguridad, salud y educación", destacó

Lorenzo y mencionó que en la capital fueguina "en total son 50 lotes y hoy se hizo el sorteo de los primeros 25". Además, el funcionario detalló que estos lotes se encuentran ubicados "en el sector del Pipo, en la Sección J, por lo que se está trabajando esencialmente en parcelas que cuentan con los servicios esenciales". "Lo que hoy tenemos como herramienta para brindar estas soluciones habitacionales son parcelas, con la obligación de las personas de poder empezar a construir en el corto plazo, por lo que desde las distintas áreas del Instituto nos ponemos a disposición para colaborar, asesorar e incluso trabajar en el proyecto de las viviendas de estos beneficiarios", agregó. Sobre los plazos que se otorgan para iniciar la cons-

trucción de sus viviendas, el Vicepresidente del organismo explicó que "esencialmente se establece un año de plazo, que es más que razonable, para que los beneficiarios puedan cercar y delimitar inicialmente cada una de las parcelas".



Extractivismo

“Es un proceso de transformar los territorios no en lugares de vida, sino en lugares de despojo”

El biólogo, filósofo, investigador del CONICET, activista medioambiental y profesor universitario en la Universidad de Buenos Aires, Guillermo Folguera, estuvo en la provincia participando de diversas actividades; entre ellas una nueva edición del Atlántico. Se refirió a las consecuencias de la explotación petrolera offshore, los extractivismos, los agrotóxicos y la agroecología, entre otros temas vinculados.

Río Grande.- Guillermo Folguera, biólogo, filósofo, investigador del CONICET, activista medioambiental y profesor universitario en la Universidad de Buenos Aires, quien pasó por las ciudades de Ushuaia y Río Grande, para participar de distintas actividades y ser parte del Atlántico, dijo que su presencia las tareas realizadas con la Asamblea Comunitaria Costera como parte de la Red de asambleas, sirvió para “por un lado, recordar la resistencia social en torno a uno de los proyectos más claramente de despojo que se han montado en nuestro país, en los últimos años”. “Lo que significó el offshore en particular, como proyecto de extracción de hidrocarburos en aguas profundas, y después todo lo asociado ya a otro tipo de proyecto, como puede ser el oleoducto, conectando Vaca Muerta con Las Grutas, cruzando gran parte de la Patagonia, y ahora ese barco que quieren montar frente a Las Grutas de licuefacción. Todo es un proceso de transformar los territorios no en lugares de vida, sino en lugares de despojo. Y Tierra del Fuego, para el resto del país, para los que venimos transitando los problemas socioambientales, es una de las provincias de las que menos se habla. Por eso también la importancia de estar aquí, poder escuchar, poder conectar con los problemas territoriales y acompañar, por ejemplo, en este 4, lo que significan las asambleas de Río Grande y de Ushuaia, en la provincia, diciendo que no a este proyecto”, indicó Folguera.

Después recordó que “justo ahora, en Tierra del Fuego, venimos de una situación en torno a estos proyectos muy clara. Hubo un derrame ahora en Cullen, no hubo información oficial, no hubo mención explícita. Yo hice una publicación en torno a este tema y fue muy interesante porque me escribieron en privado, gente cercana al gobierno, que no se presentó, desmintiendo. Digo, creo que estamos frente a una situación de reconocimiento en donde una parte

muy importante de los extractivismos tiene que ver con el silencio, el silencio y la falta de información pública”, remarcó.



El biólogo, filósofo, investigador del CONICET, activista medioambiental y profesor universitario en la Universidad de Buenos Aires, Guillermo Folguera, estuvo en la provincia participando de diversas actividades.

El especialista, dijo que se trata de “comprender que el extractivismo es un gran manojito de promesas. Promesas de récord de exportación, promesas de puestos de trabajo. Y lo que vemos en nuestro país es que nunca nuestro país tuvo tanta pobreza, tanta desigualdad social, tanta destrucción ambiental como en la actualidad. Por supuesto que a los extractivismos los podemos ubicar en 500 años, con la conquista de América en 200 años, con lo que signi-

ficó la generación del Estado Argentino, de espaldas a lo que eran todas las comunidades de los pueblos originarios y pisándolas, lo podemos ubicar en 50, en 75 años. Pero este último ciclo de extractivismo ha mostrado muy claro hoy con este 60% de pobreza lo que puede ofrecer”.

“A la hora de pensar alternativas, por un lado, lo que estamos tratando de multiplicar son proyectos que involucren la dimensión humana, que involucren la equidad social, el bienestar ambiental. Sabemos con qué hacerlo, se sabe de formas de agroecología, como la actividad que se realizó en Tolhuin, proyectos de ganadería que tienen otro vínculo con el ambiente, proyectos de apicultura. Hay un montón de proyectos que involucran, por supuesto, otros objetivos y son esos, de alguna manera, los que intentamos fomentar”, concluyó.

Respecto del acceso a la información, indicó que “justo ahora tuvimos una visita a la empresa Tecnomyl, que está acá unos 10 kilómetros más o menos, y es muy impactante por un lado la falta de reconocimiento en cuanto a la obligación básica de dar información. Después, en el caso gubernamental, y voy a ser claro en esto, no hay ningún tipo de formación para estar en esos puestos. Me han tocado varias entrevistas y varios vínculos directos con gente responsable, por ejemplo, de desechos químicos, no solo en el área de hidrocarburos, también en el área de agronegocios y en el área de megaminería, y hay un desconocimiento casi total de los efectos socioambientales involucrados. Y en el caso de las corporaciones, hacen su negocio. Las corporaciones que básicamente se dirigen a maximizar sus ganancias, tal como queda explícito ahora con el régimen de incentivo a las grandes inversiones, tienen la intención de dejar la menor cantidad de impuestos y bajo ningún punto de vista dedicar recursos a evitar los desastres ambientales”, concluyó.

El INFUETUR recibió a representantes de la Cámara de Comercio LGBTQ+ Argentina (CCGLAR)

Tierra del Fuego se afianza como destino que da la bienvenida a la comunidad LGBTQ+

El Instituto Fuegoño de Turismo recibió a representantes de la Cámara de Comercio LGBTQ+ Argentina (CCGLAR) y a los más de 150 pasajeros quienes arribaron a Ushuaia para embarcarse en el crucero World Navigator operado por la empresa de viajes Vacaya rumbo a la Antártida, que por segunda vez parte desde nuestra ciudad, en una embarcación que recibe al 100% de sus viajeras y viajeros de numerosos países, todos ellos pertenecientes a la comunidad LGBTQ+

Ushuaia.- El secretario de Política Externa del INFUETUR, Juan Pavlov expresó que “en el 2022 recibimos a este crucero y hoy regresan en para embarcarse en un crucero exclusivo para el segmento turístico, visitando previamente el Fin del Mundo y otras provincias argentinas que recorrieron los días previos”. “Impulsamos la promoción del destino que da la bienvenida a todas las personas de la comunidad LGBTQ+ trabajando desde el Instituto en conjunto con el sector público y privado, a través de capacitaciones donde prestadores de servicios turísticos y organismos públicos y privados se comprometieron con la inclusión de las personas de la comunidad como así también generan buenas prácticas para la igualdad y la eliminación de la violencia por motivos de género dentro de las organizaciones turísticas”, agregó. Por su parte, el presidente de CCGLAR, Pablo De Luca sostuvo que “es un orgullo que Ushuaia y Ar-

gentina, por segunda vez, sean el punto de partida de esta experiencia única hacia la Antártida, liderada por Vacaya. Este viaje 100% LGBTQ no solo ce-



lebra la diversidad y la inclusión, sino que también muestra al mundo que nuestro país es un desti-

no de puertas abiertas para la comunidad LGBTQ+ con un compromiso constante de más de 20 años promoviendo nuestros destinos en el mundo”. “Estas iniciativas visibilizan la importancia de crear espacios donde todos y todas se sientan bienvenidos, y refuerzan nuestro compromiso con un turismo inclusivo que inspira y transforma”, destacó. En tanto que, el CEO de Vacaya, Randle Roper, expresó su satisfacción al arribar a Ushuaia manifestando que es la segunda vez que Vacaya organiza el viaje a Antártida con pasajeros de la comunidad LGBTQ, siendo una empresa que se dedica exclusivamente a organizar viajes para el segmento y generando experiencias turísticas de alto nivel. Cabe destacar que el crucero World Navigator es uno de los tres cruceros antárticos que opera la empresa Atlas Ocean Voyages y que hacen base en el puerto de Ushuaia durante toda la temporada 2024/2025.

Atlantico

Nueva manifestación en defensa del mar y el medio ambiente

Este 4, como cada mes, hubo manifestaciones en las diferentes ciudades costeras desde Buenos Aires hasta Ushuaia. Fue en defensa del mar, rechazando la explotación petrolera off shore y por el medio ambiente. En Río Grande, estuvieron los integrantes de la asamblea Comunidad Costera Tierra del Fuego AeIAS, la militante ambientalista Carla Wichman y el biólogo, filósofo, investigador del CONICET y profesor de la UBA, Guillermo Folguera.

Río Grande.- Carla Wichman, integrante de la asamblea Comunidad Costera Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el marco de la manifestación realizada por un nuevo Atlantico, señaló que "ahora estamos en Río Grande, en Ushuaia también nos estamos movilizand, pero también se están movilizand a través de toda la costa de Argentina, en distintos territorios que forman parte de la Red de Comunidades Costeras. Sin ir más lejos, en Río Negro se está llevando a cabo una audiencia pública, por el proyecto de un buque de licuefacción que van a poner frente al Golfo San Matías, lo cual es tremendo".

Más adelante, la militante ambientalista manifestó que se encuentran, "compañeros y compañeras de la Red de Comunidades Costeras, de las asambleas de Río Negro, de Kurrulefu, de la Multisectorial del Golfo San Matías, manifestando que esto es una tragedia y que no se puede aceptar. Y también por eso hoy estamos acá, porque entendemos que el mar es uno solo, que todas las luchas son una misma lucha contra el extractivismo y para vivir en un lugar mejor, no en un lugar destruido".

En ese mismo sentido, Wichman mencionó que "acá, con este clima, al aire libre y frente al mar, decimos no a las petroleras y decimos que queremos un mundo mejor para vivir. Es la única alternativa para luchar contra el lobby, tanto de las empresas como de los gobiernos, un gobierno nacional que promueve justamente este tipo de prácticas y con la promesa siempre de que se generan puestos de trabajo y fondos para las provincias, lo cual no es cierto. Miremos cómo está Tierra del Fuego, con 40 años de explotación petrolera y no es que estamos mejor

que antes. La crisis habitacional que hay, la falta de soberanía alimentaria, sin ir más lejos. Siempre hablamos de esto, nosotros comemos alimentos que vienen del continente cuando la isla es absolutamente sustentable en ese sentido, puede proveer alimentos y sin embargo el negocio es más importante que la posibilidad de ser no-

se han visto beneficiadas a partir de estos arreglos que ya venían desde antes", expresó Carla Wichman.

En otro orden, la referente comentó que "Yo siempre me hago esta pregunta, ¿qué fueguino come centolla o merluza negra? Ninguno. Bueno, eso es el extractivismo, o sea absolutamente eso depende de una decisión política.



En Río Grande, estuvieron los integrantes de la asamblea Comunidad Costera Tierra del Fuego AeIAS, la militante ambientalista Carla Wichman y el biólogo, filósofo, investigador del CONICET y profesor de la UBA, Guillermo Folguera.

sotros soberanos en términos de alimentación", remarcó. La referente de la Asamblea Comunidad Costera Tierra del Fuego AeIAS, expresó también que "en un contexto como este, todo esto se agrava porque pasa que se hacen nuevos acuerdos con empresas, aumentan los beneficios económicos de empresarios como Caputo, de empresas como Syngenta y como tantas empresas, que

Cuando comemos mariscos vienen de Mar del Plata, es absurdo. La forma en la que estamos viviendo en Tierra del Fuego no refleja los beneficios económicos que trae, ni la explotación pesquera, que también es extractiva, ni las petroleras, ni tener una fábrica de agrotóxicos como Tecnomyl, o sea vivimos hacia afuera y hacia adentro cada vez estamos peor", concluyó.

DEL 2 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO

Les deseamos **BTF** Felices Fiestas

En las Fiestas todo es posible

APROVECHÁ LAS PROMOCIONES EXCLUSIVAS

Cuotas sin interés + Descuentos SIN TOPE

¡Aprovechá nuestras promociones de fin de año!
Comprá los regalos todos los días con Tarjeta Fueguina y disfrutá de reintegros sin límite.

Más de 48 horas después

El incendio en la recicladora está controlado y no hay peligro de propagación

Los servidores públicos llevan casi 48 horas trabajando en el predio de calle 25 de Mayo al 300 de la ciudad de Río Grande, donde se registró un incendio de grandes proporciones sobre tres galpones y un taller. Según informaron desde Protección Civil, el ígneo está "controlado y circunscripto", es decir, no hay peligro de propagación, y se realizan las labores necesarias para lograr extinguirlo.

Río Grande.- Hasta este momento no se ha podido determinar cuáles son las causas del incendio en calle

Transcurrieron 48 horas desde que comenzó, y desde ese momento, servidores públicos de Bomberos de

distintas empresas privadas, se han abocado a controlar las llamas que arrasaron con tres galpones y un taller.

Las pérdidas hasta ahora, no se han valuado, y tampoco se conoce el origen del siniestro, labor que deberá llevar adelante peritos de la División Bomberos de la Policía.

Hasta el cierre de esta edición, según datos aportados por fuentes confiables, el incendio está controlado y circunscripto, sin peligro de propagación hacia otros sectores.

Mientras tanto, continúan los trabajos para lograr la extinción del incendio.



El incendio en la recicladora ubicada en calle 25 de Mayo al 3000, está controlado y no hay peligro de propagación.

25 de mayo al 300 del parque industrial de Río Grande.

Policía, Voluntarios, Defensa Civil Municipal, Protección Civil, Policía Provincial, e incluso brigadistas de

Tribunal de Juicio del Distrito Norte

Los hermanos Verdún y una mujer fueron condenados por lesiones graves

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó este miércoles 4 de diciembre a Ramón Verdún Rodas, su hermano Emanuel Verdún y a la pareja de este último, Daiana Vargas, todos acusados de haber agredido con arma blanca a otros dos hombres, en el marco de una riña vecinal. Un cuarto imputado fue absuelto del delito de "amenazas".

Río Grande.- Ramón Verdún Rodas, junto a su hermano Emanuel, fueron condenados a 3 años de prisión de cumplimiento efectivo. Respecto de Daiana Vargas, la misma recibió la misma pena, aunque de cumplimiento en suspenso. Un cuarto imputado identificado como Martín Herrera, fue absuelto.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos en la

audiencia del 18 de diciembre a las 11.

El hecho ocurrió el 27 de noviembre del 2023, cuando Samuel Vargas Colin, fue agredido con un arma blanca, en el marco de una disputa entre las partes.

Tal como había ocurrido en el inicio del debate, Ramón Verdún Rodas, durante sus últimas palabras, pidió disculpas por el hecho cometido.



Banco Nación

Un hombre fue detenido tras ingresar a un banco y asegurar que tenía explosivos

Personal policial que estaba de realizando Adicional, intervino el mediodía de este miércoles, en la sede bancaria ubicada en San Martín al 200 debido a que un hombre identificado como Martín Alejandro Peresin de 21 años de edad, manifestó espontáneamente poseer un artefacto explosivo.

Río Grande.- Ante esta situación se realizó un palpado preventivo sobre sus prendas, sin hallarse el elemento de referencia. Seguidamente se procedió a la aprehensión.

El Ministerio Público Fiscal dispuso la detención de Peresin en el marco del delito de intimidación pública.



G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar



Futsal AFA

El Torneo Clausura “Facundo Perpetto” 2024 ya transita sus últimas instancias

Desde el sábado 30 de noviembre al jueves 5 de diciembre en los gimnasios Margen Sur, Integrador, Fortaleza Verde, Sportivo y el polideportivo María Auxiliadora, la ‘liga oficial de fútbol Río Grande’ ya desarrolla las últimas instancias de este exitoso Torneo Clausura “Facundo Perpetto” 2024 en las divisiones de inferiores en la rama femenina y masculina.

Río Grande.- Continuando con esta espectacular competencia de futsal AFA en la división de inferiores que la liga oficial de fútbol Río Grande viene desarrollando con gran éxito en la ciudad de Río Grande, es que desde el sábado 30 de noviembre al jueves 5 de diciembre en los gimnasios Margen Sur, Integrador, Fortaleza Verde, Sportivo y el po-

Comisión Directiva de la Liga Oficial de Fútbol y parte responsable en la organización del Torneo de Futsal AFA Facundo Perpetto en las divisiones de inferiores para un evento que ha cobrado gran relevancia en el ámbito deportivo local y que ya se ha convertido en un gran clásico a nivel provincial, marcando un hito en la historia del futsal en nuestra

respecto a la que serían las finales el próximo fin de semana.

Enfoque en las categorías Inferiores

Uno de los aspectos más destacados de este torneo es el enfoque que se le ha dado a las categorías inferiores. “Este año por suerte contamos con el gimnasio La Fortaleza Verde que nos ha permitido poder allí jugar la mayoría de las finales dada la cantidad de equipos que hoy día cuenta la liga. Asimismo seguimos utilizando los espacios públicos que siempre hemos tenido”, comentó César. Este esfuerzo por proporcionar más oportunidades a los jóvenes talentos es fundamental para el crecimiento del deporte en la provincia y región.

César también explicó que la organización del torneo incluye no solo las divisiones de inferiores, sino también las categorías de Primera División, tanto masculina como femenina. “Los equipos que tienen Primera División A están obligados a tener todas sus categorías hasta la novena división. Por otro lado, existe una categoría que llamamos zona plata, que incluye a los equipos que solo tienen inferiores”, detalló. Esta estructura permite una mayor inclusión y participación de diferentes clubes, fomentando la competencia y el desarrollo de los jugadores.

Aumento de la competencia en el futsal AFA

El nivel de competencia en el futsal AFA ha aumentado significativamente este año. “Se nota más la competencia, hay muchos equipos que se han reforzado bastante. Además, AFA ha establecido que todos los equipos deben contar con un mínimo de 14 jugadores por categoría”, explicó César. Esta normativa busca garantizar que los equipos tengan la capacidad de competir de manera justa y equitativa, agregó, subrayando la importancia de la organización y la planificación en el torneo.

Proyectos a nivel patagónico y nacional

A pesar de los desafíos económicos que enfrenta la Liga, César nos aseguró que ya se están proyectando eventos a nivel patagónico y nacional en la división de inferiores, sub-15, sub-17 y, por supuesto,



El equipo de Estrella Austral, octava división.

lideoportivo María Auxiliadora, allí, la 3ra, 4ta y 5ta femenina y la 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 8va y 9na división masculina se enfrentaron para dirimir en el campo de juego a los equipos de damas y caballeros que disputaran las esperadas finales el próximo fin de semana por el máximo galardón que la liga oficial brindara a los combinados campeones del Torneo Clausura “Facundo Perpetto” 2024.

En dialogo con Cesar Velázquez, integrante de la

ciudad, comentó lo siguiente: “la verdad que debo destacar que tuvimos un fin de semana muy activo y que se trasladó hasta ayer jueves para que muchos equipos se pusieran al día en sus partidos”, explicó. La respuesta de los clubes ha sido positiva, y hasta el momento, la organización ha logrado mantener un buen ritmo en el desarrollo del torneo. “Por ahora todo va bien encaminado, así que vamos tranquilos”, añadió César, reflejando su optimismo

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

MULTIRUBRO

BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

la Primera División", comentó. Este tipo de eventos no solo promueven el deporte, sino que también generan un sentido de comunidad y pertenencia entre los clubes y sus jugadores.

Integración y participación de Ushuaia
La intención de la liga es lograr la participación de Ushuaia y la integración de equipos de diferentes localidades. "Por ahora no se ha acordado nada,



El equipo de ADEFU Naranja, séptima división.



pero creo que se tomará una decisión sobre si se organizará el torneo provincial aquí o en Ushuaia", indicó César. La posibilidad de que uno de estos dos lugares sea el anfitrión del evento es un tema que genera expectativas entre los clubes y los jugadores para lo que sería en principio el receso vacacional.

Impacto en la comunidad y el desarrollo de niñas/niños y óvenes

Uno de los aspectos más gratificantes del torneo es el impacto que tiene en la comunidad. "Cada fin de semana observamos la participación de más de mil niños, niñas, adolescentes y adultos en este evento que ha propuesto la Liga desde el año pasado", afirmó César. Este número no solo refleja el interés



por el futsal, sino también el compromiso de la Liga por ofrecer un espacio seguro y competitivo para el desarrollo de los jóvenes.

Este año, y como ya te comente con anterioridad, en otras notas, la Liga ha incorporado una nueva categoría femenina, la sexta división, lo que demuestra su compromiso por fomentar la inclusión y la igualdad en el deporte. "La idea es seguir sumando categorías de femenino cada año, lo cual es muy importante para el crecimiento del deporte en general", destacó César.

Para finalizar, César expresó su agradecimiento a todos los clubes que están participando en el torneo. "Gracias a ellos, la Liga está formada y funcionando. Su compromiso y dedicación son fundamentales para el éxito de este evento", concluyó. La Liga Oficial de Fútbol continúa trabajando arduamente para garantizar que el Torneo de Futsal Facundo Perpetto finalice de la mejor manera posible, ya que todos los involucrados esperan que el final de este año sea aún más exitoso que el anterior y con un enfoque en la organización, la inclusión y el desarrollo de los jóvenes talentos, el futuro del futsal en nuestra ciudad es prometedor.

MMA - Kickboxing - Jiu Jitsu

Se realizará en Río Grande la Primera Edición del Torneo "Marcelo Fernández"

La primera edición del Torneo "Marcelo Fernández" que se realizará el sábado 14 de diciembre a partir de las 19.00 horas en el gimnasio de la Escuela N° 2, ubicado en la calle Rivadavia N° 699, es organizado por Adrián Barrientos y Florencia Pecoraro y que cuenta con el auspicio del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego; promete ser un espectáculo emocionante ya que reunirá a diversas disciplinas de combate como el Jiu-Jitsu, MMA, Kickboxing y Muay Thai junto a dieciséis escuelas de combate de la provincia, incluyendo Río Gallegos, Buenos Aires y Punta Arenas, Chile.

Río Grande.- Este evento tiene como objetivo conectar a los apasionados de los deportes de combate, fomentar la competencia y ofrecer una plataforma para que los atletas muestren sus habilidades. Además, busca establecer un calendario anual para el desarrollo continuo de estas disciplinas en toda la región patagónica, y en esta oportunidad, la pelea estelar de la noche será entre Octavio López de La Paradoja Team y Nicolás Ávila de Forajidos Fight Team en la categoría de MMA profesional peso pluma. Este enfrentamiento ha generado gran expectativa, ya que ambos luchadores son reconocidos en el ámbito de las

artes marciales mixtas, y para la pelea costelara, Lautaro Aquino de Huérfanos Fight Team, enfrentará a Christofer Mella del dojo Frontal (Chile) en Kickboxing IowKik.

Además, se ha preparado una ceremonia de premiación con medallas y cinturones de alta calidad que serán disputados entre los competidores. Los organizadores han trabajado arduamente para asegurar que los premios sean de un estándar elevado, reflejando la importancia del evento que no solo se centrará en las peleas, sino que también incluirá presentaciones musicales como el artista 'Kisho' que estará presente para amenizar la ve-

lada creando un ambiente festivo para todos los asistentes. También habrá un buffet con opciones de comida y bebida, incluyendo degustaciones de productos locales; donde la entrada al evento será libre y gratuita, lo que permite que toda la comunidad pueda disfrutar de esta experiencia única ya que se espera una gran afluencia de público dado el interés generado por la promoción del evento en redes sociales y medios de comunicación.

Los organizadores han expresado su gratitud a todos los profesores y escuelas que han apoyado esta iniciativa, así como al Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego por su respaldo en la reali-



zación del evento. Este apoyo ha sido fundamental para llevar a cabo un proyecto de tal magnitud en la región.

El evento del 14 de diciembre representa un hito en el desarrollo de los deportes de combate en Tierra del Fuego, ofreciendo una plataforma para los atletas locales y promoviendo la comunidad en torno a estas disciplinas. Se invita a todos los interesados a asistir y disfrutar de una noche llena de acción y entretenimiento.



Con la participación de unos cien adultos

La secretaria de Deportes acompañó la 2° Copa Fin del Mundo de Newcom

En la ciudad de Ushuaia se desarrolló el Torneo de Newcom Copa Fin del Mundo, con la participación de unos cien adultos desde los 50 años hasta la categoría mayores de 68 años.

Ushuaia.- Con dos canchas en simultáneo en las instaladas del Gimnasio Casa del Deporte de la ciudad de Ushuaia, los y las deportistas tuvieron tres días de competencia donde se jugaron partidos divididos en las rama, +50, +60 y +68 años.



Doce equipos provenientes de Tierra del Fuego, Chaco, Entre Ríos y de otra localidades de la Patagonia dieron el presente, donde se jugaron series clasificatorias y luego las rondas finales.

El acto de clausura y premiación contó con la presencia del secretario de Deportes, Matías Runin, el equipo zona sur y autoridades de la ciudad capital.

RESULTADOS FINALES

CATEGORÍA +68

1° Provincias Unidas

2° Ushuaia "A"

CATEGORÍA +60

1° Provincias Unidas

2° IMD

3° Aka Pyta

CATEGORÍA +50

1° Hijos del Poder

2° Secretaria de Deportes

3° Unión Chaqueño



Para el 19 de diciembre

El Gobierno convocó al Consejo del Salario

En el encuentro, que se realizará de forma virtual, se negociará la suba del SMVM y el mínimo y máximo de la prestación por desempleo.

Buenos Aires.- El Gobierno nacional convocó al Consejo del Salario, Vital y Móvil para el próximo 19 de diciembre, en una instancia clave para definir el nuevo piso salarial que impactará directamente en millones de trabajadores registrados, así como en los beneficiarios de programas sociales vinculados a este índice. La reunión se realizará de forma virtual y estará encabezada por representantes del

con jornada completa se fijó en \$271.571,22, mientras que para los jornalizados alcanzó \$1.357,86 por hora. Esos montos implicaron un ajuste del 1,3% en relación al mes de septiembre.

Ese mismo mes, el monto mínimo de prestación por desempleo ascendió a \$153.785,61 y el monto máximo llegó a los \$271.571,22.

En la reunión anterior, se estableció que la presta-



Ministerio de Trabajo, junto con referentes de los sindicatos y del sector empresarial.

En la jornada, se resolverán dos "órdenes del día". Por un lado, se determinará el nuevo Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM). En segundo lugar, se precisarán los montos mínimo y máximo de la prestación por desempleo, en el marco de lo dispuesto por el artículo 135, inciso b) de la Ley N° 24.013.

La última actualización del SMVM había sido programada para el mes de octubre. Cabe recordar, que luego de no llegar a un acuerdo en el Consejo del Salario en julio de 2024, el Gobierno Nacional determinó incrementos escalonados para los meses de julio a octubre. A partir del décimo mes del año, el salario mínimo para trabajadores mensualizados

ción por desempleo sea equivalente a un 75% del importe neto de la mejor remuneración mensual, normal y habitual del trabajador en los seis meses anteriores al cese del contrato de trabajo que dio lugar a la situación de desempleo, aunque en ningún caso la prestación mensual puede ser inferior al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil vigente, ni superior al 100% del Salario Mínimo Vital y Móvil vigente.

QUÉ ES EL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL

El Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) es una figura clave en el marco normativo laboral de Argentina. Se trata de la remuneración mínima que



debe percibir un trabajador por su jornada laboral completa, independientemente de su categoría o modalidad de contratación.

Este derecho se encuentra garantizado por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional, el cual establece que el trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador "un salario mínimo, vital y móvil". Posteriormente, la Ley de Contrato de Trabajo (N° 20.744) reglamentó esta disposición, definiendo al SMVM como la "menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación, vivienda, educación, vestimenta, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y cobertura previsional".

El carácter "vital" del salario mínimo hace referencia a que debe ser suficiente para satisfacer las necesidades básicas del trabajador y su familia. Por su parte, el término "móvil" implica que su valor debe ajustarse periódicamente para preservar su poder adquisitivo frente a las variaciones de precios.

Además de regir como piso salarial para los trabajadores formales, el SMVM sirve de referencia para determinar el ingreso de los empleados informales y el monto de algunas prestaciones sociales, como las asignaciones familiares y las cuotas alimentarias para hijos.

Por eso, la decisión que tome el Consejo del Salario será fundamental no solo para trabajadores registrados, sino también para quienes dependen de programas sociales vinculados al Salario Mínimo Vital y Móvil.

Teniendo en cuenta los antecedentes y el hecho de que las últimas actualizaciones del SMVM estuvieron por debajo de la inflación general, se espera nuevamente que las negociaciones entre las partes sean duras.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577